

**I CONCURSO DE
BALCONES Y FACHADAS
CON AMBIENTACIÓN
CARNAVALERA
DEL
CARNAVAL DE TOTANA
2022**



BASES I CONCURSO DE BALCONES Y FACHADAS CON AMBIENTACIÓN CARNAVALERA 2022

La Federación de Peñas del Carnaval de Totana (*en adelante el Organizador*) convoca el I Concurso de Balcones Y Fachadas con Ambientación Carnavalerá del Carnaval De Totana 2022.

Convocatoria e Inscripción;

El objetivo del concurso es la elección del *Balcón o Fachada del Carnaval de Totana 2022*.

PRIMERA:

Con motivo del Carnaval de Totana 2022, *el Organizador*, presenta el “*Concurso de Balcones y Fachadas con ambientación Carnavalerá*”.

SEGUNDA:

Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de edad (18 años).

debiendo estar empadronadas en el municipio de Totana cuya vivienda (balcón o fachada tanto de vivienda unifamiliar como comunitaria) esté situada en el término municipal de la ciudad de Totana.

TERCERA:

La inscripción en el concurso será gratuita. El plazo de inscripción es del 22 de Febrero 2022 a las 00:00h hasta el 27 de Febrero 2022 a las 23:59h.

La ficha de inscripción deberá ser completada a través del formulario web disponible en la dirección; <https://cutt.ly/gPjrOK3>

CUARTA:

Se deberá tener el balcón o fachada preparado desde su inscripción hasta 6 de Marzo de 2022.

QUINTA:

El jurado estará compuesto por un número impar de personas designado por el Organizador.

La visita del jurado a los balcones y fachadas participantes podrá realizarse cualquier tarde sin previo aviso dentro de los días de exposición.

SEXTA:

El jurado valorará la disposición, el impacto visual, la creatividad, la originalidad y el colorido, quedando en última instancia, a criterio del jurado, la baremación de estos conceptos en la puntuación final.

SÉPTIMA:

El veredicto del jurado se emitirá el día 7 de Marzo de 2022 en los medios de comunicación, [RRSS](#) y pagina web del Organizador www.carnavaldetotana.com

OCTAVA:

Se otorgarán tres premios quedando repartidos de la siguiente manera:

1º Clasificado y Ganador - Premio dotado de 200€ y Diploma.

2º Clasificado y Finalista - Cena Rest. Venta La Rata y Diploma.

(Cena Confeccionada para 2 personas con un Menú valorado en 100€)

3º Clasificado - Diploma.

NOVENA:

La participación en el presente concurso supone el conocimiento y aceptación de estas bases.

En cumplimiento de la obligación de información general contenida en el artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos, le informamos que los datos personales recabados en este formulario serán tratados de forma confidencial y pasarán a formar parte de un fichero titularidad de la FEDERACIÓN DE PEÑAS DEL CARNAVAL DE TOTANA para la gestión y organización del **I Concurso de Balcones y Fachadas con ambientación Carnavaler** del Canaval de Totana 2022.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos, dirigiendo un escrito firmado por el interesado y acompañado de DNI o documento acreditativo de su identidad, mediante correo electrónico a la dirección info@carnavaldetotana.com